

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 14 Octubre de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 638.



EL SEÑOR

Don Eusebio Dominguez Brieva

EX-SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE ZARAGOZA, CONCEJAL QUE FUE, EX-SECRETARIO Y PRIMER OFICIAL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Falleció en Soria el día 17 de Octubre de 1895 A LOS 73 AÑOS DE EDAD.

D E P

SU DESCONSOLADA VIUDA DOÑA CÁNDIDA ALICANTE, SUS HERMANAS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS.

SUPPLICAN á usted se sirva encomendarlo á Dios en sus oraciones y honrarles con su asistencia al OFICIO FIN DE AÑO que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 17 del actual á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor vivirán á V. eternamente agradecidos.

(El duelo se dispide en el Templo.)

Soria 14 de Octubre de 1896.

Si algunas personas por involuntario olvido no recibiesen esquila, pueden darse por avisados con la presente.

El Generalato.

(De un libro inédito.)

XVI.

El talento ejerce sobre todo cuanto le ro-

dea una especie de influencia ó dominio que, siendo difícil de explicar y definir, ha sido bautizado en los tiempos modernos con el nombre de *hipnotismo*; que no es al cabo sino una manifestación de superioridad, no limitada exclusivamente á los seres vivos sobre otros seres, si no extendida también á

aquellos sobre la materia inanimada. Así es que todos, en mayor ó menor proporción, somos hipnotizadores respecto á aquello que nos es inferior y dominamos.

Los mismos músicos, los mismos elementos de una orquesta, maravillosamente concertados bajo la inteligente dirección de un hábil maestro, producen inmediatamente tonos discordantes en cuanto aquel deja su puesto; y sin embargo tocan los mismos instrumentos, y traducen los mismos papeles, y dan las mismas notas musicales.

Una máquina cualquiera acusa entorpecimientos que en vano tratan de corregir operarios mas ó menos hábiles. Parece un ser viviente indómito y resabiado que se resiste á todas las energías; y muchas veces basta sin embargo la presencia del maestro, que con una simple presión de los dedos amansa el monstruo.

Si fuéramos á engolfarnos en observaciones de este género, no acabaríamos nunca; y es indudable que la superioridad de inteligencia produce comunmente tan maravillosos efectos, que no es extraño que las gentes crean hoy en el hipnotismo, como creían en otro tiempo en los brujos é iluminados.

Pues bien, la primera condición de un buen ejército es que la superioridad de inteligencia esté perfectamente escalonada desde las clases inferiores hasta las mas altas gerarquías. No es posible que todos los militares dotados de talento y de grandes conocimientos sean Generales, pero si es preciso que los que llegan á esa categoría no resulten con visible inferioridad respecto á sus subordinados.

No es conveniente ni necesario que el General combata personalmente, pero si es preciso que sea el hombre mas valiente de su ejército, por que el valor tiene otras muchas manifestaciones que no son las de la lucha personal; y, del mismo modo, sin ser el mas *sabio* en el sentido natural de esta palabra, debe ser el hombre mas inteligente de todos los que forman el Cuerpo de tropas que dirige.

Ya abordaremos esta cuestión en otro lugar; pero incidentalmente sostendremos que no la antigüedad ni la ciencia deben ser la base de los ascensos, si no la capacidad y la honradez; y es claro que en la capacidad va envuelto el don de mando.

Alguien ha llamado sexto sentido á la facultad de hacerse cargo de las cosas; y este sexto sentido es el que ha de tener muy aguzado y activo siempre el General en Jefe de un ejército. Debe comprender inmediatamente los elementos de que dispone y los de que puede disponer en lo sucesivo; no lamentar inutilmente la ausencia de los que no tiene; clasificar rápidamente las inteligencias para la distribución de mandos, sin atender para ello recomendaciones por altas que sean, ni oír la voz de las afecciones personales y de los bastardos intereses; calcular la resistencia del enemigo; conocer ó adivinar sus planes; oponer á ellos los suyos concienzudamente desarrallados sin aturdimientos producidos por inesperado revés, ni locas confianzas inspiradas en fácil victoria; aprovechar el tiempo, que si en la vida ordinaria es oro, en la guerra es perlas y diamantes; hacer justicia; ser padre cariñoso y solícito para sus soldados y Atila devastador en el campo enemigo mientras así sea necesario para vencer resistencias; y, por decir algo que lo comprenda todo, poner sus ojos en Dios y en su patria.

Por lo demás, ya al principio de este capítulo hemos dicho que no hay un manual del General en Jefe. «El que quiera llegar á ser un gran Capitan, dice Napoleón, é iniciarse en los misterios del arte de la guerra, lea y relea las campañas de Alejandro, Anibal, César, Gustavo, Turana, Eugenio y Federico; tome á estos grandes hombres por dechado.»

Para los hombres de hoy, esta lista de insignes maestros se ha aumentado con la sublime figura del gran Napoleón, cuyos hechos son manantial inagotable de enseñanza. Al llegar á este punto no ha de faltar al-

=32=

se cuantas necesidades observara entre aquellas pobres gentes, emprendimos la marcha mi hermana, sus tres hijos y yo, llegando á Sevilla maravillados mis acompañantes de lo que por el camino habian visto y aún mas de la casa que en Sevilla ocupamos y de su hijo y servidumbre. Muy pronto fui visitado de mis amigos y aun de otras personas que querian serlo, que el dinero aunque se oculta, tiene un olorillo que trasciende. Mi primera ocupación fué buscar Maestros á mis sobrinos y una institutriz á mi sobrina que los debastase de los hábitos y educación del pueblo, y como tenían buenas disposiciones naturales, bien pronto noté sus adelantos especialmente en mi sobrina, que con la viveza propia de la mujer, fué rápidamente transformándose; respecto á mi hermana hubiera sido en mi crueldad el querer que á sus años cambiase de modo de ser, bastóme decirle que ella era el alma y directora de aquella casa y que su voluntad sería obedecida por todos, y mas de una vez me recreé después al escuchar sus lamentaciones por lo mucho que á su parecer gastábamos. Agradablemente y sin contratiempo de ningún género pasó el invierno, un día quise ver

=29=

hermano, sin interesarte ni preguntarme si al llegar á tu casa era pobre ó rico, y quiero que sepais tengo lo necesario para la vida y algo mas; por eso según me dice esta carta he comprado en nuestro pueblo la casa y tierras que fueron de nuestros padres y á ella quiero volver á vivir ¿quereis acompañarme? La contestación de todos fué que irian gustosos á donde yo quisiera llevarlos siempre que no me sirvieran de molestia. ¡De molestia á mí que tenía puesto en ellos todo mi cariño! Allá marchamos, despues de cortos preparativos, dejando en el pueblo mi sobrina con su marido é hijo al cuidado de su bien escasa hacienda y ya con recursos suficientes para ser tenidos como uno de los labradores mas satisfechos de su suerte y mas ricos del pueblo. Al nuestro llegamos y á mi hermana lo mismo que á mi nos fué muy grato volver á ocupar la casa paterna y aun encontramos algunas viejezuelas como ella que la entretenían en recordarle sucesos de sus primeros años. También le proporcioné no mucho tiempo despues, y cuando ella menos lo esperaba, la gratísima satisfacción de ver entrar en casa un arrogante mozo con traje de artillero para quien me fué

gun capcioso lector que diga; ¿y la guerra irregular?

El mismo Napoleón contestará por mí: «Toda guerra debe ser metódica, por que no hay ninguna que no deba tener un objeto, y ser dirigida conforme á los principios y reglas del arte.»

Y en efecto, si interesantes son bajo el punto de vista militar las campañas de los grandes Capitanes mencionados, nada mas digno de estudio, nada mas interesante, nada de mas provechosa enseñanza para nosotros los españoles, que el estudio de las campañas de Don Tomás Zumalacárregui en el reducido teatro de las provincias vascongadas y Navarra; campañas que con el criterio hoy generalmente adoptado solamente pueden clasificarse como guerra irregular, y cuyo detenido estudio es sin embargo un curso completo de arte militar. La pasión política, ó la envidia de su reputación como guerrero han hecho que esta gran figura sea mirada con desdén por algunos que, habiendo contribuido á dar patentes de caudillos á Radica, Perúla y Maceo, tanto tendrían que aprender del Jefe carlista, si fueran capaces de estudiarlo.

J. J. G.

(Se continuará)

El Orfeón Soriano.

El sábado por la noche nos honró cantando ante nuestra redacción con el delicado gusto á que ya puede decirse que nos tiene acostumbrados. No fuimos nosotros solos los favorecidos con tan notable serenata siéndolo también los Sres. D. Ramón de la Orden, Alcalde de la Capital; Don Vicente Gil Tejero, Presidente de la Comisión de festejos; Don Enrique Ramirez, primer Teniente Alcalde y uno de los primeros iniciadores del Orfeón; al maestro Balsa y las redacciones de nuestros colegas *Diario de Soria* y *Aviador Numantino*.

En algunas de las casas de los citados fueron obsequiados los orfeonistas con pastas, licorés y cigarrillos y el Sr. La Orden regaló, en prueba de agradecimiento, una caja de habanos.

Querer es poder, dice el refrán y este vemos que no miente por cuanto á todos maravilla que en tiempo tan breve se haya conseguido formar esa masa coral que todos hemos aplaudido no por cortesía, si no muy al contrario, con un entusiasmo que sabe premiar los esfuerzos realizados.

Enaltecer nuevamente las ventajas morales que puede reportar un orfeón sería fatigar la atención de nuestros queridos lectores, puesto que en un artículo publicado en el mes de Agosto intentamos hacerlo.

El Orfeón Soriano va á proseguir sus tareas y de él pueden formar parte todas las personas que lo deseen, las cuales no tienen mas que hacer que presentarse al Director D. Mariano Mingo. Anímense los rehacios y entren á imitar el ejemplo de los orfeonistas de hoy que con buena voluntad han obtenido el laurel de la victoria.

Por nuestra parte ya que no ocupemos un lugar en sus filas, como cantantes, estamos dispuestos á ofrecer nuestro débil apoyo á esa asociación que en su primer mes de vida consiguió lo que otras en mucho tiempo no han podido alcanzar.

LA REDACCIÓN.

Noticias.

DON EUSEBIO DOMINGUEZ.

Há un año que falleció el respetable soriano Don Eusebio Dominguez Brieva.

Como humildes amigos suyos recordamos la pérdida del señor Dominguez que con ejemplar honradez, gran inteligencia y patriotismo desempeñó distinguidos cargos públicos, asociándonos hoy de nuevo al sentimiento de su desconsolada viuda la señora Doña Vándida Alicante y su estimada familia.

Descanse en paz el que fué modelo de buenos ciudadanos y amante entusiasta de nuestro país.

Nuestro estimado paisano el conocido industrial Don Elias de Marco, se halla afortunadamente mas aliviado de la grave enfermedad que sufría há pocos días.

Le deseamos el mas completo restablecimiento.

En la estación del ferrocarril de esta capital está terminándose las obras de instalación para oficinas de la compañía. El personal de estas lo componen los celosos empleados siguientes: D. Benjamin D. Traux, director de la línea; Don Francisco Gómez, Inspector de la explotación; D. Manuel Rubio, Empleado principal de la Oficina y D. Mariano de Marco, Auxiliar de la Intervención.

Las horas de oficina para el público serán de diez á doce de la mañana.

Hemos tenido el gusto de recibir con atenta carta de nuestro amigo el laborioso Jefe de Estadística Sr. Sanchez, un catálogo de las obras publicadas por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, que se hallan de venta en la Oficina de trabajos estadísticos, calle de Numancia, número 19, piso tercero.

En el mencionado catálogo figura el Nomenclator de las ciudades, villas, lugares y aldeas de la provincia de Soria, al precio de 55 centimos el ejemplar.

=0=

El Gobernador civil de la provincia señor Carazon y ha publicado en el *Boletín Oficial* del día nueve del actual, una importante circular encaminada á organizar el mejor servicio de cañadas cordes, pasos, abrevaderos y demás servidumbres pecuarias.

El aviso á los ganaderos y agricultores no puede ser mas sincero y deben atenderlo y respetarlo, siendo digno de aplauso el celo del señor Gobernador pues los resultados han de dejarse notar en bien de la ganadería y agricultura sorianas, tan faltas hoy de auxilio.

=0=

El día 15 del actual se verificará la concentración de los reclutas del actual reemplazo destinados á Ultramar.

Por lo que se refiere á los de esta provincia, deberán presentarse desde el número 1 al 476 inclusive, en las oficinas de la zona en esta capital, á las ocho y media de la mañana del expresado día 15.

=0=

Se calcula que han emigrado á la República Argentina y Brasil mas de cien familias del alto Aragón.

De la provincia de Soria también han emigrado muchas y si el Gobierno no la protege se aumentará mucho mas la emigración.

=0=

Desde que empezó la guerra hasta el día 30 de Septiembre, han ido á Cuba 42 generales, 838 jefes, 5.884 oficiales y 153.987 individuos de tropa.

Los gastos de la guerra importan diez millones de duros mensualmente.

=0=

Con objeto de cubrir las necesidades que puedan ocurrir, se ha dispuesto por Real orden que podrá concederse la vuelta al ejército de los sargentos, cabos y soldados que hallándose en la reserva ó licenciados así lo soliciten.

=0=

El 9 de Noviembre á las once de la mañana tendrá lugar la subasta de la *reparación del convento de religiosas de Santa Clara en la ciudad de Soria*.—Presupuesto, 7.782,28 pesetas.—Fianza, 390 pesetas.

La subasta se celebrará en Burgo de Osma ante la Junta Diocesana, en cuya Secretaria se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel de a clase 12.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Septiembre último y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de...

se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...—(fecha y firma del proponente.)

NOTA. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.

=0=

Días pasados se dió cuenta en *El Imparcial* de haber firmado S. M. la Reina un decreto declarando obligatoria la enseñanza de la gimnástica en los Institutos Provinciales. Aunque hasta el presente nada acerca de este particular ha publicado la *Gaceta* nosotros creemos que dicha Real Orden afectará á los alumnos de los tres primeros años de la segunda enseñanza, al menos así lo prometieron los Sres. Linares-Rivas y Conde y Luque, á una comisión de Profesores numerarios de Gimnástica que les visitó no hace mucho tiempo.

=0=

En la noche del sábado último fué herido con arma de fuego un pastor del pueblo de Villar del Ala llamado Mateo de Mateo cuyo presunto agreso ha sido detenido.

=0=

En el plan de construcción de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio de 1896-97 figura la de Burgo de Osma á San Leonardo á la estación de la Rasa, trozo único.

=0=

Se ha cerrado al servicio la estación telegráfica limitada, de Fitero.

=0=

Se ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias se autorice á los cuerpos para admitir en plaza de corneta á individuos voluntarios que excedan de la edad de 18 años aunque no tengan la talla reglamentaria.

=0=

Cultos religiosos:

Hoy se dá principio en la Iglesia del Cámen á las cinco de la tarde la novena que anualmente consagra á su Serafina Madre Santa Teresa de Jesús la Comunidad de religiosas Carmelitas.

Mañana se celebrará en la expresada á las diez solemne función á la Santa con misa y panegírico que estará á cargo del P. Fr. Genaro religioso Franciscano.

=0=

D. E. P.—En la madrugada de anteayer falleció en Madrid el buen soriano don Ladislao Carrasosa Ingeniero Inspector de montes é individuo de la Junta consultiva del ramo.

Descanse en paz el señor Carrasosa y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

=0=

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 16,8 grados y la mínima de 1,8.

El termómetro señaló 4,4 á las nueve de la mañana y 7,8 á las tres de la tarde.

Buen tiempo con tendencia á variable.

=0=

=30=

fácil adquirir la licencia absoluta mediante el pago de dos mil pesetas. Con la venida de su hijo mi hermana se conceptuó completamente dichosa, compartiendo yo con ella todas sus satisfacciones. A todo esto el verano iba avanzando, mi quebrantada salud había mejorado, los aires puros de la montaña, el calor, el cariño de la familia, la alimentación sana, y la vida tranquila todo habían contribuido á mi mejoría. La estrecha amistad que me unía al escelente párroco, los consuelos que me daba para mis ocultas amarguras, durante los frecuentes paseos que dábamos, servíanme también de grande alivio, y la estimación que merecí á todos los vecinos á cambio de pequeños beneficios, fueson parte para que me decidiese á fijar en la aldea mi residencia durante los veranos sucesivos.

Verdaderamente que la casa de mis padres, aparte del cariño que yo le tenía, no reunía ni remotamente las condiciones de comodidad á que yo estaba ya acostumbrado, por lo que, y siguiendo la costumbre de los que vienen con fortuna de América, procuré mejorarla y al efecto hice venir de la Capital un arquitecto que me hizo un plano

=31=

de reedificación á gusto mio y con el que contraté las obras á condición de que había que darlas completamente terminadas á principios de la primavera, pagándole espléndidamente para ser bien servido. Insensiblemente avanzada la estación y sin que yo pudiera darme cuenta del tiempo transcurrido, tan agradablemente pasó para mí, llegamos á mediados de Septiembre en que el resfrior de las noches, lo inseguro del tiempo, el amarillento color de los bosques, precursos de la caída de la hoja, la emigración de las aves que tanto alegraban el país durante la buena estación, todo anunciaba la cercanía del invierno que por todo este país es riguroso. A prevención habíame hecho preparar residencia en Sevilla, hermosa población, cuna de mi carrera mercantil, de suave clima y de grandes encantos y á donde tenía algunos conocidos de América que al regresar á España, como yo la elegían para residencia de invierno y primavera; y hechos nuestros preparativos de viaje en el pueblo después de despedirnos de todos sus habitantes que se interesaron en nuestro feliz regreso, y especialmente del Señor Cura á quien reservadamente di recursos y encargo de que socorri-

Ha fallecido en Valdenarros el anciano Profesor de instrucción primaria y Notario eclesiástico Don Apolinario Aylagas Peña. — Reciba su estimada familia nuestro pésame.

REGISTRO CIVIL.—Durante la primera decena del mes de Octubre se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 1 varón y 3 hembras.
—5 defunciones, 0 varones y 5 hembras.
Matrimonios 2.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdígó, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. Don Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de bismuto y cerio convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento por varios enfermos de catarrros gástricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el bómulo, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opíodos.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirle de V. un afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1883.—Manuel Rivas y Perdígó.

—o—

PRIMER ANIVERSARIO

DON ALEJANDRO M. NUÑEZ Y BERDONCES

SEMINARISTA FILÓSOFO

que falleció en la Villa de Agreda el día 22 de Octubre de 1865 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

—R. I. P.—

Sus desconsolados padres don Cecilio y doña Fernanda, tías, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.



COMUNICADO.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mío y amigo: En el último número de su apreciable periódico, en la sección «Notas ciclistas», firmada por A. Nerufas, aparece la siguiente noticia:

«No es exacto que las simpáticas y bellas señoritas Rufina Cabriada, Cacho y Carazon estén aprendiendo á montar en bicicleta, como ha dicho en *El Deportivo Velocipedico* su corresponsal en Soria Don Vicente del Prado.

«Las señoritas antes dichas no han pensado ni por un momento dedicarse al ciclismo.»

Como interesado que soy y único á quien la noticia trascrita afecta, pues por ella se ha querido ponerme en ridiculo, ó al menos demostrar que la información que envié á *El Deportivo Velocipedico* es invención mía, voy á hacer la siguiente aclaración, á fin de que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

La noticia á que se refiere el Sr. Nerufas la recogí como rumor que circuló por esta capital, y como rumor la comuniqué á *El Deportivo*, haciendo las salvedades oportunas, estando dispuesto á rectificar y sin afirmar nada, como podrán ver los lectores por la misma noticia, que es como sigue:

«También he de comunicarle aunque con las reservas oportunas, y dispuesto á rectificar si necesario fuera, que están aprendiendo el manejo de la bicicleta las simpáticas y encantadoras jóvenes de esta capital Sr. Cabriada, Cacho y las hermanas Carazon.»

«Ya digo que estoy dispuesto á rectificar esta noticia, pues, aun cuando me lo han asegurado, (fijese el Sr. Nerufas) de ser cierto lo hacen con mucha reserva, acaso porque son las primeras que en esta capital se entregan en brazos del ciclismo.»

«Sin embargo, se lo comunico á título de información.»

Por otra parte, dice el Sr. Nerufas en su último párrafo: «Las señoritas antes dichas no han pensado ni por un momento dedicarse al ciclismo.»

No diré yo lo contrario, pero sí que tan distinguidas Sr. no se degradarían aprendiendo el manejo de la bicicleta, *sport* hoy de moda en el mundo elegante y cuyas buenas condiciones higiénicas ha enaltecido repetidas veces el señor Nerufas.

Da á V., Sr. Director, las gracias mas expresivas por la atención que me ha dispensado insertando en las columnas de su periódico las anteriores líneas y se repite suyo afecto, amigo

s. s. q. s. m. b.

VICENTE DEL PRADO.

Soria 11 de Octubre de 1896.

Mi querido director Sr. Pérez Rioja, ha dado una prueba de imparcialidad y cortesía publicando el anterior comunicado sin exigir de su autor lo que debiera con arreglo al artículo 14 de la ley de imprenta, que el Sr. del Prado desconoce porque de lo contrario sabría además que todo periódico está obligado á insertar la rectificación que le sea dirigida por cualquiera á quien se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.

Lo que dije ni es falso ni desfigurado puesto que tuvo solo por objeto desmentir esa noticia que, sin afirmar nada, demostraba que Don Vicente del Prado, ignora que por sencillo que sea el rumor no debe de lanzarse á la publicidad sin estar seguro de su verosimilitud, aunque se haga con toda clase de reservas.

Respecto á lo de la información concienzuda de dicho señor que no han sido rectificadas por no concederle á este una importancia que no tiene. Si cree que se le ha querido poner en ridiculo tenga mucha paciencia puesto que él colocó de igual manera en el número 87 del mismo semanario, al Ilustre Ayuntamiento de Soria, sin que nadie le haya dicho una palabra por la razón antes expuesta.

De lo que dice ese corresponsal, que todo lo comunicó á título de rumor, de si se desagrada, rian ó nó montando en bicicleta yo que soy entusiasta por el ciclismo puedo decirle que no consentiría montar á una hermana mía, si tal dicha me hubiese Dios concedido.

Eso del mundo elegante no me extraña que lo diga el Sr. del Prado porque debe él de estar tan enterado y haber visto tanto (sin salir apenas de Soria) que, francamente confieso que en esa cuestión no puedo e imputar con él y como no me gusta meterme donde nadie me llama termino diciéndole que imite mi ejemplo y no comunique esas noticias sensacionales y aprenda mucho de lo que necesita saber un corresponsal que no quiera sufrir rectificaciones.

A. NERUFAS.

Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión ordinaria el día 10 del actual, en la cual se ocupó exclusivamente del estado de pagos de las obligaciones de primera enseñanza de la provincia y de llevar á cabo el nombramiento de maestros interinos para las escuelas que actualmente se encuentran vacantes.

La Corporación acordó que se publique en el *Boletín Oficial* una relación general de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos á la Caja especial del ramo, con expresión de los que se refieren al ejercicio anterior y las del primer trimestre del actual, con el fin de que teniendo conocimiento de sus descubiertos puedan hacerlos efectivos sin dilación, y proceder despues ejecutivamente contra aquellos que no lo verifican.

Nombramientos de interinos.—Los que se llevaron á cabo en dicha sesión por la mencionada Junta son los siguientes: Para la escuela de Nieva, don Martín Gonzalo Hernandez; Cirujales, don Vicente Crespo Francé; Cuevas de Ayllón, don Aureliano Gutierrez y Gutierrez; Molinos de Razón, doña Maria Tierno Merino; Cervón, don Gregorio Molinero; Ventosa de San Pedro, don Valentin Perez Palacios; Villar de Majá, doña Hilaria Vas Escartin; Cubilla, doña Maria Gonzalo Ruper; Suellacabrar, D. Aniano del Río Guerrero; Rejas de San Esteban, don

Gaspar Ramirez Moreno; El Espino, don Adolfo del Río Guerrero; Yanguas, don Tomás Blasco de San Sebastian; Barcebaljo, doña Emilia Sarz Ramón; Cubo de Hogueras, don Juan Durán Nieto; Serón, accidentalmente, don Simón Antón Garcia; Santa Maria de Huerta, don Modesto Larred, Zajas de Torre, don Emilio Fresno Martín; Almaluez, don Tomás Tejedor Blanco; Tozalmore, don Alfonso Calevia Berdonces; Sagedes, don Juan Antón Ledesma; Valdenedizo, don Nicolás Antón Bernardo; Villaseca de Arciel, don Valentin Anguiano; Cabreriza, don Cipriano de la Morena Arribas; Marazovel, don Fructuoso Valdenebro Teitez; Bayubas de Arriba, don Gregorio Crespo Palomar; Fuentegilmes, don Francisco Pastora Tundidor; Abión, don Dionisio Contreras Barque; Zárayes, doña Sebastiana Alcázar; Valdealvia, don Mariano Rubio; Valderrueda, doña Andrea Pardo; Torrevente, don Toribio Martínez; Santarras de la Sierra, don Ciriaco Ramos; Santa Maria del Prado, don Miguel Martín; Modamio, don Cándido Arribas, Coarrita, don Daniel Borque; Torremediada, don Victor Orihuel Yegüe; Aguilar de Montuenga, don Francisco Durán; Hoz de Abuja, don Carmelo Calavia y para Jubera, don Antonio Atienza.

Ya se han comunicado á los Alcaldes y Juntas locales de los citados pueblos, los nombramientos respectivos, así como también á los interesados.

Para la escuela de Serón se ha nombrado maestro en concepto provisional hasta que efecto de la próxima oportuna haga el nombramiento el señor Rector del Distrito, á quien corresponde, por la dotación de la escuela.

Aun quedan pendientes algunos nombramientos para las escuelas del último concurso, que no han sido hechos por el Rectorado del Distrito sirva de contestación á algunos suscriptores que nos preguntan acerca de ello.

Última Hora.

Madrid 18 Octubre (5,37 t.)

Guerra de Cuba y Filipinas y Notas sueltas.

De Cuba nada nuevo ni bueno puedo decirles hoy.

Los mambises se atreven ya desde muy cerca á atacar la línea de Mariel haciendo

nutrido fuego. Los resultados se ignoran todavía.

Los atentados mas salvajes prosiguen contra los trenes.

La columna Echague persigue nuevamente de cerca á Maceo. Detalles ninguno aunque ya podian apreciarse. Gran reserva y frialdad respecto de los últimos encuentros. No hay que fiarse de estadísticas de fallecimientos en campaña hasta que el tiempo lo acredite.

Otra expedición filibustera mas, se ha realizado en las costas de Cuba con el vapor «Dauntles»—Nuestra marina inalterable.

—De Filipinas nada; detenciones de algunos Masones en Madrid y conducción de 151 deportados de allá.—El general Blanco, negro, pero existe oficialmente.

—Cánovas en Toledo, tranquilidad, hasta nuevo Consejo, Ministros.

—Sagasta indeciso para ir á Fortuna, aunque á última hora irá.

—Los piratas del Riff dispuestos á seguir el oficio.

En provincias sin mas alteraciones, pero en aumento la miseria.

Respecto de la provincia de Soria los Senadores Muñoz y Vizconde Asilos persiguen Ministro Gobernación con teson pero de las 200.000 pesetas de crédito para auxilios tiene prometido ya mucho á otros representantes y cuando la hora llegue veré de telegrafiar lo que se concede á Soria. —A.

VENTA DE CASA.

Se vende una en Soria, en lo más céntrico de la población linuante con casas de la calle del Collado.

Para tratar dirigirse, Collado, 72.

1-3.

Doña Josefa Garcia Ortego que ha obtenido el título de Matrona en la Universidad de Zaragoza, ofrece sus servicios en Soria, Plaza de la Leña número 15.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

EL ILMO. SEÑOR

D. Ladislao Garrascosa y Gimenez

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes

Ha fallecido en Madrid el día 12 de Octubre de 1896

Despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

D. E. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilustrísimo Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Jefes; el Cuerpo de Ingenieros de Montes; su desconsolada viuda Doña Veneranda de la Vega; hija Doña Luisa; hermanas Doña Cristina y Doña Maria de la Soledad; hermano político Don Benito Herrero, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor.

Requerro de SORIA DE 1896.

Se ha publicado el día 2 de Octubre con artículos y poesías inéditas de escritores sorianos y lleva una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar una peseta.

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrolulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que proteuden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITAN, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue casi siempre, cuyo remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y álete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS	
Capital social efectivo...	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.515
TOTAL.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones, serdi ta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 59.450.000. Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

SEGUROS sobre LA VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Farmacia

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria. HIPOLITO URIEL ENCISO

En esta nueva farmacia, establecida en los P. riales del Collado, número 35, como se despachan todas las fórmulas con la mayor puntualidad, exactitud y economía, se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, los aparatos de ortopedia é higiene más usuales, como bragueros, clisoduchas, esponjós, fajas ventrales, geringsas de muchas clases, inhaladores á vapor, irrigadores, lanzapeivos, medias, peras de goma, pesaricos, pezoneras, pilones para muletas, tubos de goma de varios diámetros, vejigas para hielo, etc. y se proporcionan con la mayor brevedad y economía todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear, tanto los señores facultativos, como el público, su despacho es cada día mayor, y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se me dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

Farmacia

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria. HIPOLITO URIEL ENCISO

Se venden sellos

Un sello del año 1851.—Uno id. de 1859.—Dos id. de 1861.—Cuatro id. de 1863.—Dos id. de 1864.—Uno id. de 1865.—Cinco id. de 1866.—Dos id. de 1867.—Uno id. de 1868.—Uno id. de 1870. Dos id. de 1871.—Uno id. de 1872.—Uno id. de D. Amedeo 1.º.—Uno id. de 1873.—Uno id. del impuesto de guerra 1874.—Tres del año 1875 y tres del impuesto de guerra.—Siete del 1876 y siete de id. id.—Seis del 1877 y seis de id. id.

Para tratar, dirigirse á don Ramón Abad, Secretario del Ayuntamiento de Quintana de Gormáz.

VENTA de unos terrenos murados de buena calidad de pasto y labor, en el término municipal de Oteruelos. Quien desee mas pormenores, dirigirse á don Victoriano Marco, Parador de Montezudo.

RELOJERIA — DE — José Puyuelo —

Relojes de las principales fabricas extranjeras á precios económicos.

Composturas en el día con verdadera garantía.

Tinta especial

fina negra para escribir. En competencia con todas las tintas corcridas. A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo

SE vende un ej mplar de «La Sagrada Biblia traducida de la Vulgata latina al español por don Félix Torres Amat» Nueva y económica edición ilustrada con 30 magníficas láminas dibujadas por el mas eximio de los artistas GUSTAVODORE.

Consta esta obra de cincuenta y nuev. egader nos costando cada uno á peseta. El ejem. lar que se vende se halla: nuevo y se daría con una rebaja de 25 por 100. Quien desee adquirirla puede informarse en la imprenta de este periódico.

Quinton Popper. Ntr. Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESAS primeras marcas del mundo IIIA 350 PESETAS!!! Competencia Universal DEPOSITO DIRECTO D. Luis de la Mata, Alcalá, 73, duplicado, MADRID, 50-50

PÍDASE en todas las expendedurias cajetillas de tabaco habano «LA CAROLINA» 0,25, y 0,35 una.

RUBINAT-LIORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA. Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada en empaques gástricos, infartos viscerales, hip en as del eucéfalo, herpes, escarlatas, tumores (rets) y contra la ob idad gerdura). Véndese en las principales Farmacias y drogerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.